

## ACTA N° 02

-----En el antiguo edificio de la Casa Azul en la Villa de Ahome de esta Municipalidad, Estado de Sinaloa, siendo las 9:00 a.m. del día 05 de enero del año 2017, se reunieron los CC. Presidente Municipal de Ahome, ALVARO RUELAS ECHAVE y Regidores de este H. Ayuntamiento de Ahome, a efecto de realizar SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 25 Párrafo Segundo de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y 48 inciso c) apartado 2 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Ahome, contando asimismo con la asistencia de la C. CECILIA HERNANDEZ FLORES, Sindica Procuradora, sesión que se sujetó al siguiente-----

### ORDEN DEL DÍA

**1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM. -----**

**2. LECTURA DEL ARTICULO 48 INCISO C NUMERAL 2 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.-----**

**3. ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A CIUDADANOS DISTINGUIDOS DEL MUNICIPIO DE AHOME, EN EL MARCO DE LOS 100 AÑOS DE LA INSTALACIÓN DEL PRIMER AYUNTAMIENTO DE AHOME.-----**

**4. MENSAJE DEL CIUDADANO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SINALOA, LIC. QUIRINO ORDAZ COPPEL.-----**

**5. CLAUSURA DE LA SESIÓN POR EL LIC. ALVARO RUELAS ECHAVE, PRESIDENTE MUNICIPAL DE AHOME.-----**

-----

-----Aprobado que fue el Orden del Día, se procede al desahogo del mismo en los siguientes términos:

-----PRIMERO.-----LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.-----Para el desahogo del Presente Punto del Orden del Día, en el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento Lic. Juan Antonio Garibaldi Hernández

procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes Álvaro Ruelas Echave Presidente Municipal, Cecilia Hernández Flores Síndica Procuradora y los siguientes Regidores: SANTA OBIDIA MEZA LUGO, DEISY JUDITH AYALA VALENZUELA, DULCE MARÍA RUÍZ CASTRO, GLORIA LILIÁN PARRA PEÑA, JULIA PÉREZ CARRIZOSA, PEDRO ESPARZA LÓPEZ, LUIS FRANCISCO MEDINA LUGO, JUAN PABLO RODRÍGUEZ CUADRAS, ZEFERINO GONZÁLEZ ALVARADO, JUAN FRANCISCO LÓPEZ ORDUÑO, GABRIEL VARGAS LANDEROS, MIGUEL ÁNGEL CAMACHO SÁNCHEZ, PAOLA ELVIRA PEÑA PINTO, YOSHIO ESTEVICK VARGAS ESTRADA, HORACIO ÁLVAREZ CASTRO, RUBÉN MEDINA ANGULO, PATRICIA LÓPEZ RUIZ Y LUIS FELIPE VILLEGAS CASTAÑEDA, por lo que existiendo quórum se declara válida la presente Sesión Solemne de Cabildo.

**----SEGUNDO.- LECTURA DEL ARTICULO 48 INCISO C NUMERAL 2 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.** -- Para cumplimentar el presente punto del Orden del Día, el Secretario del Ayuntamiento Lic. Juan Antonio Garibaldi Hernández en el uso de la palabra procede a dar lectura en todos sus términos al Artículo 48 inciso C numeral 2 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Ahome y que se refiere al traslado del H. Ayuntamiento en Pleno el 5 de enero de cada año en la Villa de Ahome, con motivo de la conmemoración de la fundación del Municipio de Ahome.

**TERCERO.- ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A CIUDADANOS DISTINGUIDOS DEL MUNICIPIO DE AHOME, EN EL MARCO DE LOS 100 AÑOS DE LA INSTALACIÓN DEL PRIMER AYUNTAMIENTO DE AHOME.-** Para el desahogo del presente punto del orden del día el ciudadano Presidente Municipal de Ahome Álvaro Ruelas Echave en el uso de la palabra procede a la entrega de reconocimientos y medallas a familiares de exalcaldes y distinguidos ahomenses que con su trabajo contribuyeron al engrandecimiento del Municipio de Ahome como son: Francisco Ceballos Ríos, Tirso Robles Cota, Canuto Ibarra Guerrero, Ernesto Ortegón Cervera, Ramón C. López y Francisco Agraz Santana. El primero de ellos por su significativa contribución al engrandecimiento de nuestro Municipio, a 100 años de su instalación, fungiendo como Presidente Municipal de Ahome durante el periodo de 1948 a 1950; El segundo por su significativa contribución al engrandecimiento de nuestro Municipio, a 100 años de su instalación poniendo en alto el nombre de Ahome a través de la música, gracias a su trabajo al frente de una de las orquestas más importantes que han existido en nuestra ciudad y en nuestra región;

el tercero por su memorable contribución a engrandecimiento de nuestro Municipio a 100 años de su instalación, fungiendo como Presidente Municipal de Ahome durante el periodo de 1966 a 1968; el cuarto de ellos por su significativa contribución al engrandecimiento de Ahome y de sus habitantes, colaborando como Presidente Municipal durante el periodo de 1969 a 1971; El quinto de ellos por su valiosa contribución para que se instalara el Municipio Libre de Ahome, un anhelo largamente acariciado por la ciudadanía, a 100 años de estos históricos sucesos y el último de ellos por su significativa contribución al engrandecimiento de nuestro Municipio a 100 años de su instalación, aportando sus conocimientos médicos en beneficios de los ahomenses y por contribuir a la creación de los primeros espacios para la salud, dignos de un Municipio en constante crecimiento.

**--CUARTO.- MENSAJE DEL CIUDADANO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SINALOA, LIC. QUIRINO ORDAZ COPPEL.-** Para cumplimentar el presente punto del orden del día en el uso de la palabra el Lic. Quirino Ordaz Coppel Gobernador Constitucional de Sinaloa, brindo un amplio mensaje a los ahomenses haciendo un llamado a la unidad, al trabajo en equipo para hacer realidad los diferentes proyectos en beneficio de la sociedad en general, destacando que ha pedido a sus colaboradores que en el desempeño de sus funciones se conduzcan con sencillez para lograr un gobierno abierto, agradeciendo al pueblo de Ahome y a sus autoridades la bienvenida de que ha sido objeto junto con su esposa.

**-----SEXTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.** No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la presente Sesión Solemne de Cabildo, siendo las 11:40 once horas con cuarenta minutos del día de la fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.- CONSTE.

ÁLVARO RUELAS ECHAVE  
PRESIDENTE MUNICIPAL

SANTA OBIDIA MEZA LUGO

DEISY JUDITH AYALA VALENZUELA

DULCE MARÍA RUÍZ CASTRO

GLORIA LILIÁN PARRA PEÑA

JULIA PEREZ CARRIZOSA

PEDRO ESPARZA LÓPEZ

LUIS FRANCISCO MEDINA LUGO

JUAN PABLO RODRÍGUEZ CUADRAS

ZEFERINO GONZÁLEZ ALVARADO

JUAN FRANCISCO LÓPEZ ORDUÑO

GABRIEL VARGAS LANDEROS

MIGUEL ÁNGEL CAMACHO SÁNCHEZ

PAOLA ELVIRA PEÑA PINTO

YOSHIO ESTEVICK VARGAS ESTRADA

HORACIO ÁLVAREZ CASTRO

RUBÉN MEDINA ANGULO

PATRICIA LÓPEZ RUIZ

LUIS FELIPE VILLEGAS CASTAÑEDA

SINDICA PROCURADORA  
AYUNTAMIENTO

SECRETARIO DEL

CECILIA HERNÁNDEZ FLORES  
HERNANDEZ

JUAN ANTONIO GARIBALDI

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA N°2 DE FECHA 5 DE ENERO DE 2017